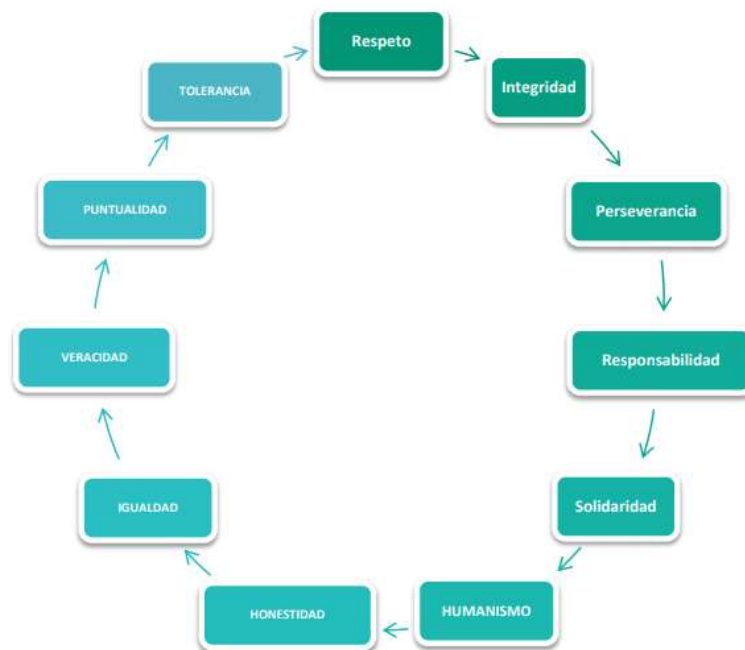


### VALORES DE LA CARRERA PROFESIONAL ENFERMERIA TECNICA



La Carrera Profesional de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado María Montessori aspira a proporcionar educación de la más alta calidad para avanzar las fronteras del conocimiento y para preparar a las personas para la vida, el trabajo y el liderazgo. El logro de estos objetivos depende de los esfuerzos de profesores, estudiantes de la carrera y sobre todo estos logros se darán basados en los valores que rigen esta carrera. Estos incluyen:

- **Honestidad**, Este valor es indispensable para que las relaciones entre los integrantes de la comunidad montessoriana se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, pues garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas. Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quién lo que le es debido.
- **Equidad**, manifestada en primera instancia en el ofrecimiento de nuestros servicios sin distinciones de raza, credo o procedencia social como un aporte a la construcción de la democracia.
- **Respeto a la Diversidad**, basado en la convicción de la diversidad del ser, como elemento potenciador del desarrollo. Valor básico al considerar las diferentes realidades y condiciones individuales de nuestros miembros. Su desarrollo implica, a la vez, la tolerancia y el pluralismo. ∞ Responsabilidad: La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.
- **Integridad ética y profesional**, Implica el compromiso de ser coherente y actuar en correspondencia con lo que enseñamos y predicamos.
- **Excelencia**, Lograr un desempeño que vaya habitualmente más allá del cumplimiento rutinario del deber.

- **Respeto a los derechos de las personas,** Construimos una comunidad donde estudiantes, docentes, y personal administrativo puedan ser valorados y respetados sin diferencias basadas en creencias políticas, sociales, étnicas, de cultura o religión.
- **Responsabilidad social y ambiental,** Nuestra institución practica y fomenta en sus estudiantes la responsabilidad social y ambiental.
- **Justicia,** Consiste en facilitar a cada miembro del Instituto, las condiciones para vivir en libertad y en igualdad; articular la solidaridad y el respeto en las diversas actividades institucionales; permitir la toma de decisiones comunes a través del diálogo de manera responsable; y, hacer valer los derechos de las personas.
- **Perseverancia,** Es la fuerza interior que permite llevar a buen término las actividades que se emprende, realizadas con alta motivación y profundo sentido de compromiso.
- **Tolerancia,** Hace posible la convivencia social como expresión del respeto por las ideas y actitudes de los demás.
- **Libertad,** La libertad es la posibilidad que tienen los actores para decidir por sí mismos, y para actuar en las diferentes situaciones que se presentan en la vida institucional.
- **Lealtad,** Tiene que ver con el sentimiento de apego, fidelidad y respeto que inspira a los miembros de nuestra institución, para llevar adelante acciones o ideas con las que el instituto se identifica.
- **Solidaridad,** Se manifiesta cuando los miembros de la comunidad montessoriana se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común.